

CONCURSO N° 49

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de dos mil seis, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Av. de Mayo 760/Hipolito Yrigoyen 765, se reúnen los Magistrados designados para integrar el Tribunal del Concurso N° 49 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN N° 112/05 para cubrir la vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Villa María, provincia de Córdoba, presidido por el señor Fiscal General doctor Alberto Gabriel Lozada, e integrado además por los señores Fiscales Generales doctores Jorge Ernesto Bonvehi; Erik Franck Warr; María Luz Jalbert y Eloy Marcelo Gutierrez, con la presencia del señor Subdirector General (int.) a cargo de la Secretaría Permanente de Concursos, Dr. Ricardo A. Caffoz. Seguidamente, el Presidente del Jurado manifiesta que encontrándose vencido el plazo establecido en el Art. 21° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación (Res. PGN 101/04), por el presente acto queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de antecedentes de los treinta y cuatro (34) postulantes inscriptos al proceso de selección. Con la conformidad de todos los miembros del Jurado, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, firmando al pie para constancia. -

USO OFICIAL

